

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2236

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 10 de junio de 2011

Término del artículo 113: 22 de junio de 2011

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Mundial del Turismo a celebrarse el 27 de septiembre de 2011. Adhesión. **Pansa.** (1.943-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, a celebrarse el 27 de septiembre de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, a celebrarse el 27 de septiembre de 2011, bajo el lema: "Turismo y acercamiento de las culturas".

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Mariel Calchaquí. – Susana del V. Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Cynthia L. Hotton. – Mariana Juri. – Daniel Katz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Hugo R. Perié. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, a celebrarse el 27 de septiembre de 2011. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicha celebración, que se realiza desde el año 1980 consecutivamente, cuya fecha coincide con el aniversario de la adopción de los estatutos de la OMT en 1970 y, a su vez, coincide con el final de la alta temporada turística del hemisferio Norte y el comienzo de la temporada del hemisferio Sur, por lo que en esta fecha el turismo es considerado tema de actualidad en todo el mundo. Con motivo de esta conmemoración, los protagonistas de esta actividad, celebran muy especialmente a través de diferentes iniciativas y cada año con distintos lemas, el de este año es: "Turismo y acercamiento de las culturas". Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, a realizarse el día 27 de septiembre de 2011, y a todas las actividades oficiales que se desarrollen con tal motivo.

Sergio H. Pansa.